

SEGURIDAD ÁNGELES LTDA.



Puerto Berrio, Antioquia. 23 de mayo del 2026.

**SEÑORES(AS)
MUNICIPIO PUERTO BERRIO.
ANTIOQUIA.**

Asunto: Informe de gestión periodo de 08 de mayo al 22 de mayo del 2026.

Entidad contratante: Alcaldía de Puerto Berrio

Contratista: Seguridad Ángeles Ltda.

Objeto del contrato: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones asignadas por la Alcaldía de Puerto Berrio.

Periodo: 08 de mayo de 2026 al 22 de mayo de 2026.

1. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y el 22 de mayo de 2026, se garantizó la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada en los puntos asignados por la Alcaldía de Puerto Berrio.

El servicio se desarrolló bajo criterios de prevención, control y disuasión, asegurando la protección de las instalaciones, bienes y usuarios. El personal operativo mantuvo un comportamiento profesional, cumpliendo con las consignas del servicio, sin presentarse incidentes relevantes.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Prestación del servicio de vigilancia 24/7 conforme a la programación establecida.
- Rondas de vigilancia permanentes para prevención de riesgos.
- Control de accesos de personas, vehículos y elementos.
- Registro de novedades en minuta.
- Supervisión operativa del servicio.
- Atención oportuna de requerimientos del cliente.
- Capacitación y retroalimentación al personal.

VIGILADO SuperVigilancia R.20214100118197 de 31-12-2021.



POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
RED DE APOYO



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Sede Principal Calle 25 F # 85 C - 57 Oficina 201. Modelia, Bogotá, D.C. – Colombia.



gerenciageneral@seguridadangeles.com.cogerenciacomercial@seguridadangeles.com.co

3108652648 – 3108705574 – 3214251220

WWW.SEGURIDADANGELES.COM

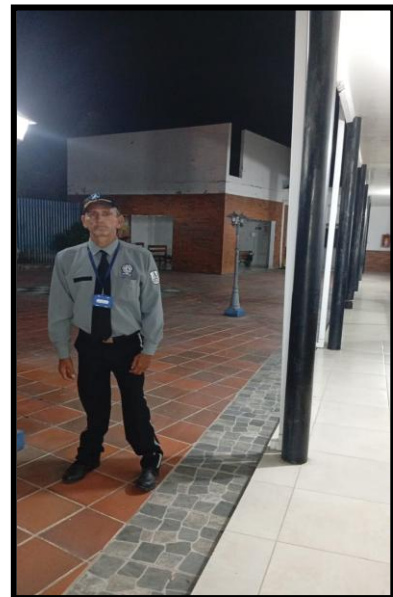
SEGURIDAD ÁNGELES LTDA.



3. INDICADORES DE GESTIÓN.

INDICADOR	META	RESULTADO
Cumplimiento de turnos:	100%	100%
Supervisión operativa:	100%	100%
Reporte de novedades:	100%	100%
Incidentes de seguridad:	0%	0%
Ingreso de elementos prohibidos:	0%	0%

4. Registro fotográfico



5. Recomendaciones de seguridad:

- Instalar un sistema de video vigilancia en las áreas comunes y perimetrales, con una capacidad de almacenamiento de videos o grabación mínima de 30 días calendario.



Sede Principal Calle 25 F # 85 C - 57 Oficina 201. Modelia, Bogotá, D.C. – Colombia.



gerenciageneral@seguridadangeles.com.cogerenciacomercial@seguridadangeles.com.co

3108652648 – 3108705574 – 3214251220

WWW.SEGURIDADANGELES.COM

VIGILADO SuperVigilancia R.20214100118197 de 31-12-2021.



POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
RED DE APOYO



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

SEGURIDAD ÁNGELES LTDA.



- Instalar un botón de pánico que nos genere una alerta al detectar una intrusión.

6. Conclusiones

El servicio se prestó de manera continua, eficiente y sin novedades relevantes, garantizando la seguridad de las instalaciones y usuarios.

Cordialmente,

EDISSON ANDRES PERILLA

Director de Operaciones
SEGURIDAD ÁNGELES LIMITADA

Correo: dir.operaciones@seguridadangeles.com.co

VIGILADO SuperVigilancia R.20214100118197 de 31-12-2021.



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Sede Principal Calle 25 F # 85 C - 57 Oficina 201. Modelia, Bogotá, D.C. – Colombia.



gerenciageneral@seguridadangeles.com cogerenciacomercial@seguridadangeles.com

3108652648 – 3108705574 – 3214251220

WWW.SEGURIDADANGELES.COM